



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. D. N. A. REINA DOÑA ISABEL II.

de los tres y acciones de esta esp. admita la entrega de los tres mil y q. p. a. al Sr. D. Juan Flores en su cuenta de la que indaga p. el Encargo q. suanciona, cuya entrega deberá verificarse sin falta alguna en la deposit. de Prop. a más tardar en el día de mañana veinte y tres del corriente =

Queros de fustes } La Comisión q. informó en Cas. de diez y ocho del
de un } actual sobre establecimiento de fustes en la Plaza p. u.
de un } (bleca), hizo presente a este Ayuntamiento, haber combenido
medida } con el Sr. D. Bob. Pineda, al q. se alquilan dos Carracas
 p. el precio en q. en la actualidad se alquila solo una
 con el objeto de q. las personas q. las haniten estén
 con más desago y limpieza: que se permita conti-
 nuar en las Puertos de fustes en los mismos sitios
 públicos y particulares q. en la actualidad están
 establecidos, cuidando los Sr. C. Capitulares y más
 particularmente los Comis. de Cuartel, que todos
 aquellos estén dentro de los portales según
 está mandado, y no entorpezcan el tránsito p. la
 acera, todo desde primero de Enero de mil ochocien-
 tos treinta y cinco. Y entendido por este Ayuntamiento,
 acordó: queda conforme en ello y desde luego
 se pasó la competente certificación de este acuerdo a
 la Contaduría Municipal y depositario de Prop. para
 su cumplimiento =

Milicia Urbana } En este Ayuntamiento la Comisión que existien-
sobre vacantes de } de un Milicia Urbana, hizo presente haber varias
oficiales en el } vacantes de oficiales en el Batallón de esta Ci-
tad } dad, y que correspondiendo a esta Corporación hacer
 las propuestas necesarias para cubrir aquellas
 faltas, se pida al Comandante de dho. cuerpo, p.
 el efecto, noticia de las que son. Y entendido por
 este Ayuntamiento, acordó: se oficie con el Excmo.

